

ACCESO Y POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL USO DE INTERNET: UNA REFLEXIÓN DESDE EL ANÁLISIS CRÍTICO DEL DISCURSO¹

Juan Camilo Méndez Rendón²

Resumen

Actualmente habitamos la sociedad de la información; una sociedad mediada y condicionada por la producción, la circulación y la manipulación permanente de la información. Es por esto que el presente texto indaga por las condiciones de acceso por parte de las personas a Internet en Colombia. Seguidamente revisa las políticas públicas que direccionan y regulan su uso como medio de ingreso a la sociedad de la información. Siguiendo el modelo del Análisis Crítico del Discurso (ACD), encontramos que, pese a los múltiples esfuerzos por parte del gobierno, entre iniciativas educativas, programas, infraestructura y capacitación, aún falta un amplio camino por recorrer en el propósito de permitir que la mayoría de la población deje de estar relegada y entre a hacer parte activa en la forma como funciona el mundo de hoy. Un mundo en el cual la información establece un criterio de poder y de dominio económico.

Palabras clave: alfabetización informacional, Análisis Crítico del Discurso, Internet, sociedad de la información.

Fecha de recepción: Agosto 30 de 2012

Fecha de aprobación: Septiembre 17 de 2012

ACCESS AND PUBLIC POLICIES FOR INTERNET USE: A REFLECTION FROM CRITICAL DISCOURSE ANALYSIS

Abstract

We currently live in the society of information, a society mediated and conditioned by production, circulation and permanent manipulation of information. The present paper investigates the conditions of access to Internet in Colombia. It then reviews the public policies that address and regulate the Internet use as a way of entering the society of information. Following the model of Critical Discourse Analysis [ACD for its

¹ Este artículo corresponde a la tercera fase, referida al análisis del corpus de investigación, del proyecto Formación de habilidades y actitudes de pensamiento crítico aplicadas al ámbito de las Competencias Ciudadanas en la educación superior. Investigación adscrita al grupo Cibereducación, en la línea de investigación en Educación virtual. Dicho grupo está adscrito a la Fundación Universitaria Católica del Norte y clasificado por Colciencias en la categoría C. La investigación comenzó en febrero del 2011, termina en diciembre del 2012.

² Licenciado en Historia, Magíster en Lingüística, Universidad de Antioquia. Doctorando en Filosofía, Universidad Pontificia Bolivariana. Es profesor de la Universidad de Antioquia en el área de lenguaje y de educación. Investigador del grupo de investigación Cibereducación, adscrito a la Fundación Universitaria Católica del Norte. jcamilome@hotmail.com jcamilome@gmail.com

Spanish acronym], it is found that, in spite of the multiple efforts on the part of the government, among educational initiatives, programs, infrastructure and training, there is still a long way to go in order to allow the majority of the population to stop being relegated and become an active part of the way the world works today, a world where information provides a standard of power and economic dominance.

Key words: information literacy, critical discourse analysis, Internet, information society.

ACESSO E POLÍTICAS PÚBLICAS PARA O USO INTERNET: A CONEXÃO A PARTIR DE ANÁLISE CRÍTICA DO DISCURSO

Resumo

Atualmente habitam a sociedade da informação, uma sociedade mediada e condicionada pela produção, o movimento permanente e manipulação de informação. É por isso que este texto investiga as condições de acesso de pessoas à Internet, na Colômbia. Próximo Procurar as políticas públicas que orientam e regulam a sua utilização como meio de unir a sociedade informações. Seguindo o modelo de Análise Crítica do Discurso (ACD), descobrimos que, apesar de muitos esforços por parte do governo, incluindo iniciativas, programas, infra-estrutura e formação, há ainda um longo caminho a percorrer, a fim de permitir que a maior parte do já não relegado população e entre para fazer parte activa na forma como o mundo funciona hoje. Um mundo em que a informação estabelece um padrão de poder e dominação econômica.

Palavras-chave: literacia da informação, análise crítica do discurso, Internet, Sociedade informações.

Introducción

En las últimas décadas, las nuevas tecnologías de la información y la comunicación han revolucionado de manera significativa nuestra sociedad, logrando modificar nuestra manera de vivir, de comunicar, de producir y de comercializar, entre otras prácticas. El efecto que han tenido en nosotros las tecnologías de la información y la comunicación ha incidido en la forma como percibimos e interactuamos en los distintos dominios de la vida. Hoy, por ejemplo, no es necesario desplazarse hasta el sitio de trabajo, reunirse presencialmente con los amigos, ir al mercado a hacer las compras, ni asistir al salón de clases para estudiar. En el mundo de la educación, precisamente, “las nuevas tecnologías no son sólo unas nuevas herramientas, son también unos nuevos problemas. Esta revolución tecnológica

en el mundo de la información está produciendo cambios en todos los ámbitos de nuestras vidas, cambios de tal magnitud que con razón podemos afirmar que están modificando el modelo social de convivencia” (Majó y Marqués, 2002, p. 17).

En esta nueva forma de organización social hay un elemento predominante que cumple una función cohesionadora de las distintas prácticas sociales: la información. Felicié (2006) piensa esta organización como un modelo económico y social en el que la información desempeña un papel medular. Esta organización, dice la autora, se caracteriza por la adquisición, almacenamiento, procesamiento, evaluación, transmisión, distribución y diseminación de la información con vistas a la creación de conocimientos y a la satisfacción de las necesidades de las personas y de las organizaciones.

Para Martí (2007), la información ha sido un elemento que sustenta el progreso social desde hace siglos. En las últimas décadas, sin embargo, la importancia de la información se ha posicionado de tal forma que debido a ello se han creado nombres como *la era de la información* o *la sociedad de la información*.

Para esta autora, vivimos en un periodo post-industrial -periodo también conocido como sociedad de la información, del conocimiento o del aprendizaje-, cuyas características prototípicas son la generalización del uso de las tecnologías, las redes de comunicación, el rápido desarrollo tecnológico y científico y una explosión inusitada de la información

Por otra parte, Torres (2008) menciona que la incorporación paulatina de las nuevas tecnologías en la sociedad, principalmente Internet, ha ido produciendo en ella, en la sociedad, profundas transformaciones, fundamentalmente en la manera en que las personas piensan, actúan, se comunican... Todo ello a raíz de la cantidad de información que puede ser puesta a disposición de las personas, la velocidad con la que puede ser transferida y la eficacia con la que puede llegar a su destino.

Entendida la funcionalidad de la información de esta manera, se hace necesario reflexionar sobre la manera en que los ciudadanos se relacionan con ella. En la medida en que la información se constituye en un bien intangible de poder en la sociedad, en una categoría que establece una separación entre aquellos que la tienen y los que no, es posible pensar en unos intereses económicos detrás de su acceso y detrás de su manejo. Bajo esta premisa, Suaiden (1999) plantea:

Al final de la década de los ochenta, algunos especialistas afirmaron que la

sociedad de la información sería una sociedad en la que se compartirían los recursos, una sociedad volcada al bienestar social, y que la tendencia dominante sería el fin de las desigualdades dominantes. No obstante, ya a mediados de la década de los noventa, el discurso es totalmente opuesto. Para una gran parte de los especialistas, la sociedad de la información es una sociedad perversa, una sociedad feudal en donde los dueños del poder son los dueños de los medios de comunicación y las desigualdades son cada vez más acentuadas (p. 13-14).

De ahí que, si entendemos la información como un diagnóstico para comprender cómo funciona el mundo de hoy, es dado también pensar que existe una distribución inequitativa en el uso de ella. En otras palabras, el manejo de la información puede estar ampliando la brecha entre los ricos y los pobres, y ello estaría en contradicción con la cultura democrática, tal y como lo menciona Felicié Soto.

Hasta aquí, se ha hablado del protagonismo que cobra la información en el ámbito de la sociedad actual, pero ¿Qué papel cumple la universidad en la implementación de los saberes y los espacios adecuados para que los individuos puedan formarse, para así poder adquirir las competencias básicas en el manejo y la clasificación de la información, que les posibilite la movilidad que la sociedad demanda?

Este texto centra su interés en dos tópicos. Por un lado, la forma como la creciente demanda de la información en la vida diaria de las personas corre en contravía de la capacidad de gran parte de la sociedad para acceder a Internet y para hacer frente de forma crítica y reflexiva al océano de información que circula cotidianamente.

Esto se explica porque las políticas públicas y educativas han creado los espacios idóneos para el uso masivo de las tecnologías por parte de los usuarios. Ya en la práctica, estos espacios se desdibujan en tanto quedan en cuestión dos situaciones: por un lado, el acceso a Internet en Colombia tiene una cobertura todavía muy baja; por el otro, la gran mayoría de usuarios no están alfabetizados informacionalmente. Esta situación, como se ha mencionado, puede tener un trasfondo de poder y de control social. El segundo tópico repasa los principales discursos que postulan a la escuela y a la universidad como los lugares en los cuales la información es tratada como objeto de estudio, haciendo hincapié en los vacíos más recurrentes, que crean a su vez serias limitaciones a los actores educativos -sobre todo a maestros y estudiantes- a la hora de acceder al amplio, pero complejo, mundo de la información.

El texto ofrece, a su vez, algunas reflexiones sobre la forma en que sería posible superar el nivel de analfabetismo digital para llegar a la alfabetización informacional, a partir de procesos de enseñanza que vinculen competencias de tipo reflexivo y crítico. Que sitúen al individuo en condiciones responsables frente al manejo de la información académica y social. Esto incluye los factores de posibilidad real de acceso y de manejo operativo y actitudinal de las nuevas tecnologías. De esta manera podría contribuirse al cierre de la brecha digital en la cual la sociedad se escinde entre quienes hacen parte de la sociedad del conocimiento y quienes se quedan al margen de ella.

Método seleccionado para el análisis

El análisis para ambos tópicos se fundamenta metodológicamente en el Análisis Crítico del Discurso (ACD). Se toman como discurso hegemónico las diversas políticas públicas que sitúan el uso de Internet como un imperativo

en la sociedad actual para relacionarse de forma decidida con la idea de progreso que versa sobre lo tecnológico, lo industrial y lo científico. La selección del método de análisis se tomó con base en una hipótesis, según la cual el acceso a la información discrimina a las personas de acuerdo a sus posibilidades de alcance y de manejo. Esto implica que hay un sector de la sociedad que está manteniendo un control sobre otro que se encuentra subordinado por su imposibilidad de ingresar al mundo, que se estructura a partir del uso adecuado y competente de la información. Teun van Dijk (1999) postula que el Análisis Crítico del Discurso tiende singularmente a contribuir a nuestro entendimiento de las relaciones entre el discurso y la sociedad, en general, y de la reproducción del poder social y la desigualdad -así como de la resistencia contra ella-, en particular: ¿Cómo son capaces los grupos dominantes de establecer, mantener y legitimar su poder, y qué recursos discursivos se despliegan en dicho dominio?.

Adicional a esto, el ACD, en palabras de van Dijk (2001),

Es una perspectiva crítica sobre la realización del saber: es, por así decirlo, un análisis del discurso efectuado con una actitud. Se centra en los problemas sociales y en especial en el papel del discurso en la producción y en la reproducción del abuso de poder y de la dominación. Siempre que sea posible, se ocupará de estas cuestiones desde una perspectiva que sea coherente con los mejores intereses de los grupos dominados. (p.144)

Como puede colegirse de esta referencia, nuestra presencia en este estudio se sitúa desde la orilla de los excluidos, desde el lugar en el cual las personas quedan al margen del funcionamiento

activo de la dinámica social, que hoy exige un concurso cada vez más participativo con el ejercicio pleno y consciente en el empleo significativo de la información.

Precisamente por ello, la escogencia del modelo de análisis se hace pertinente debido a su combinación de saber y de responsabilidad, por su carácter de rigurosidad. “sus teorías multidisciplinares deben dar cuenta de las complejidades de las relaciones entre las estructuras del discurso y las estructuras sociales. (...) el ACD ha de poder enseñarse, y por consiguiente, ha de resultar comprensible” (van Dijk, 2001, p. 145).

La información que hace parte del corpus se tomó de las entidades del gobierno que en Colombia son las responsables del acceso y del uso de la información³. De igual manera se revisan algunas declaraciones político-educativas y político-sociales de otras organizaciones no gubernamentales de otras partes del mundo. Esta información se contrastó con indicadores de conectividad de entidades privadas en Colombia, y se produjo luego al análisis bajo el modelo señalado.

EL ACCESO A INTERNET: UNA MIRADA DESDE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y EDUCATIVAS

En tiempos de la Edad Media, menciona Roger Chartier (2000), la lectura ganaba cada vez más espacio: en un principio únicamente en los monasterios, luego en el ámbito de las escuelas y las universidades y, más tarde, en el de las aristocracias laicas. Tal y como se desprende de este estado de cosas, es posible la pregunta ¿Por qué la lectura se llevaba a cabo sólo en espacios

privilegiados de la sociedad, y por hombres que no sólo tenían la competencia para hacerlo, sino que además ejercían alguna forma de control y de dominio sobre las bases de la población? Una forma de entender esta cuestión la podemos encontrar en el hecho de que la propagación de la lectura a todos los estratos de la sociedad menoscabaría los intereses de dominación de los grupos instalados en las élites. Esto ayudaría a explicar el porqué de las altas tasas de analfabetismo durante este periodo en mención.

La barrera protectora que suponía la alfabetización como medio de acceder a la información durante la Edad Media contribuía a sectorizar cada vez más a la población, clasificándola en lo que Ramonet (1997) ha llamado, de manera contemporánea, *inforricos e infopobres* (p. 73).

Más acá en el tiempo, Freire (1969) describe cómo las fuentes del conocimiento contribuían a la toma de conciencia de la población, y esto, a su vez, derivaba en un cambio radical en la estructura sociopolítica de la sociedad. Algo que producía embarazo en las clases dominantes, pues veían en riesgo sus posibilidades de seguir manteniendo el poder.

Muchos años después de la realidad expresada por Freire, la misma frontera divisoria se mantiene para hacer que la mayoría de las personas en el mundo vean frustradas sus posibilidades de ingresar al amplio mundo de lo que los teóricos han llamado la *sociedad de la información*. Una información que, distinto a la forma de circulación que se impuso en la baja Edad Media y en los albores de la invención de la imprenta, se desplaza por las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, es decir, modifica de manera sustancial el formato, y con ello, el acceso. Castells define la sociedad de la información como un

³ Esto de acuerdo a como lo pensamos en la hipótesis planteada. Desde las políticas públicas, el acceso depende del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones; y la adquisición de las competencias para su uso depende, en gran medida, del Ministerio de Educación Nacional.

Nuevo sistema *tecnológico, económico y social*. Una economía en la que el incremento de productividad no depende del incremento cuantitativo de los factores de producción (capital, trabajos, recursos naturales) sino de la aplicación del conocimiento e información a la gestión, producción y distribución tanto en los procesos como en los productos. (Las cursivas son nuestras) (Castells, 1998, p.370).

El uso de Internet ha dejado de ser hoy una opción. Cada vez se cierra más el cerco que obliga a las personas a participar de forma activa bajo esta forma de comunicación. Las prácticas que allí se dan se sitúan en un amplio espectro que reúne a todos los sectores sociales y a todos los estratos de la población. El siguiente esquema presenta tres niveles en donde se muestran los usos más frecuentes por parte de los usuarios, diferenciándolos de acuerdo a los ámbitos sociales más concurridos por parte de ello.

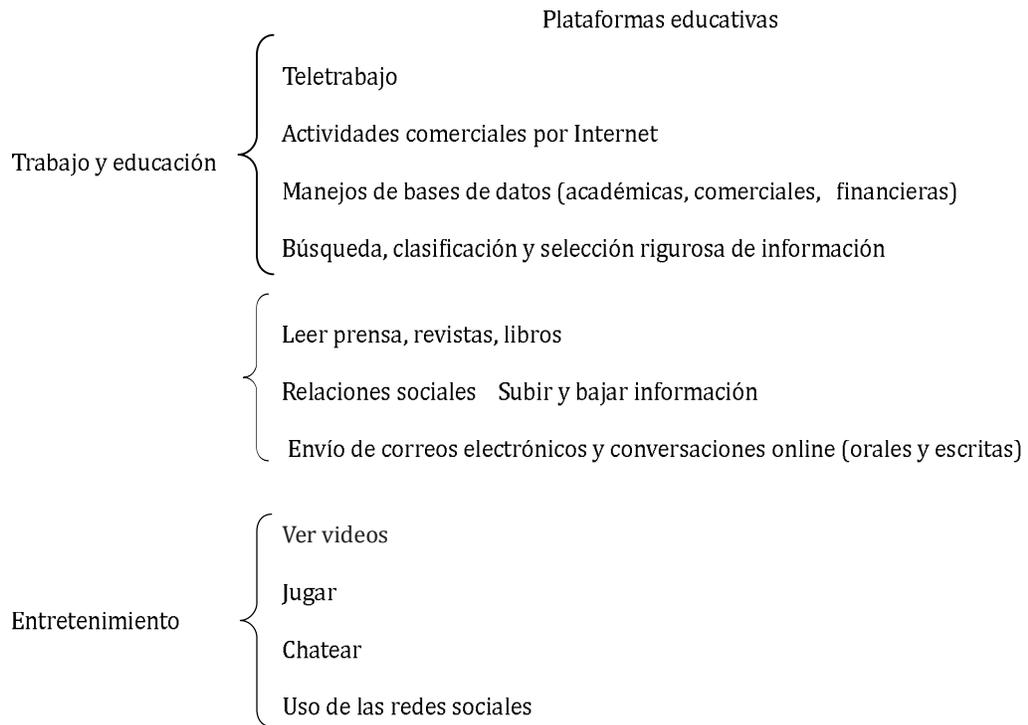


FIGURA 1. Usos más frecuentes de los usuarios en Internet.

El anterior esquema enuncia una realidad: las prácticas sociales en la actualidad están mediadas por la utilización de las Tecnologías de la información y la comunicación TIC. De esto se desprende un interés creciente por parte de actores políticos y económicos para lograr su

dominio; pero también de investigadores, a quienes les corresponde hacer ver cómo la Internet comporta un escenario donde se está definiendo una parte importante de la división social en términos socio-económicos, socio-políticos y socio-culturales.

Para entender este esquema en el caso de Colombia, conviene recoger las impresiones de un periodista de la Redacción de Negocios en su informe *Colombia, noveno en conectividad*, en la versión digital del periódico El Espectador, en la sección Tecnología.

El país, conforme al estudio, es un modelo a seguir en el campo del gobierno en línea (*e-government*), pues está a disposición de la ciudadanía una plataforma en la que se pueden diligenciar trámites y solucionar dudas en lo relacionado con el andamiaje del Estado. Sin embargo, *“los ciudadanos carecen de entrenamiento, por lo tanto no hacen el uso deseado de las herramientas”*, señala el análisis (las cursivas son nuestras).

En cuanto a la plataforma de negocios, el estudio indica que “Colombia ofrece un desempeño débil en la infraestructura de negocios y, en consecuencia, en el uso de habilidades. Ello se debe a las bajas inversiones en *hardware* y *software* de las empresas colombianas”.

Según el informe, la problemática se centra en que no hay una cultura del comercio electrónico (*e-commerce*) pues “la gente desconfía de efectuar compras o ventas por internet ya que piensan que no hay seguridad en las transacciones. Por otro lado, para hacer negocios por internet se requiere de una cuenta bancaria y de una tarjeta de crédito, y aquí existe todavía un bajo nivel de bancarización” (El Espectador, 28 de febrero del 2011. En línea).

El discurso hegemónico, en este caso, aquél que se enuncia desde las entidades gubernamentales que definen las directrices sobre las políticas públicas y de educación, determinan el uso de Internet como una fortaleza mediante la cual

nuestra sociedad podrá estar a la vanguardia de las demandas del mundo actual.

Así, el Ministerio de Educación Nacional de Colombia cuenta entre sus Objetivos Misionales con la incorporación de la innovación como medio para lograr una sociedad más competitiva:

- Brindar educación inicial de calidad en el marco de una atención integral, desde un enfoque diferencial, de inclusión social y con perspectiva de derechos a niños y niñas.
- Mejorar la calidad de la educación, en todos los niveles, mediante el fortalecimiento del desarrollo de competencias, el Sistema de Evaluación y el Sistema de Aseguramiento de la Calidad.
- Disminuir las brechas rural - urbana entre poblaciones diversas, vulnerables y por regiones, en igualdad de condiciones de acceso y permanencia en una educación de calidad en todos los niveles.
- Educar con pertinencia e incorporar innovación para una sociedad más competitiva.
- Fortalecer la gestión del sector educativo, para ser modelo de eficiencia y transparencia.
- Contrarrestar los impactos de la ola invernal en el servicio educativo y fortalecer las capacidades institucionales del sector para asegurar la prestación del servicio en situaciones de emergencia (MEN. En línea).

De igual manera, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO, en el prefacio de los Estándares de Competencia en TIC para docentes, establece:

Para vivir, aprender y trabajar con éxito en una sociedad cada vez más compleja, rica en información y basada en el conocimiento, los estudiantes y los docentes deben utilizar la tecnología digital con

eficacia. En un contexto educativo sólido, las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) pueden ayudar a los estudiantes a adquirir las capacidades necesarias para llegar a ser:

- Competentes para utilizar tecnologías de la información;
- Buscadores, analizadores y evaluadores de información;
- Solucionadores de problemas y tomadores de decisiones;
- Usuarios creativos y eficaces de herramientas de productividad;
- Comunicadores, colaboradores, publicadores y productores; y
- Ciudadanos informados, responsables y capaces de contribuir a la sociedad (p. 2).

Ahora bien, el interés por actualizar las políticas de innovación en los proyectos de gobierno no es exclusivo de Colombia. Al hacerse latente la necesidad de dar un salto cuantitativo en términos socio-económicos, los países son conscientes de todo lo que se pone en juego. Así se demostró en la Cumbre Mundial de la sociedad de la información en el año 2003, celebrada en Ginebra. Al leer los textos resultantes de esta reunión, se corrobora la distribución de funciones acordadas por todos los actores sociales, comenzando por los gobiernos. A estos se les asignó la responsabilidad de elaborar y aplicar ciberestrategias nacionales de gran alcance, progresivas y sostenibles.

De igual manera, las instituciones internacionales y regionales, incluidas las instituciones financieras internacionales, tienen la responsabilidad de desempeñar una función crucial en la integración de la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de desarrollo y en facilitar los recursos necesarios

para construir la sociedad de la información y evaluar los progresos (Cumbre Mundial de la sociedad de la información, 2003, como se cita en Felicié Soto, 2006).

De acuerdo con esto, se concreta el papel del gobierno como líder en la implementación programática y estructural de las condiciones para que la población, de manera indiferenciada, pueda hacer parte de la sociedad de la información.

El énfasis en la visión (...) está en la obligación positiva de los estados para facilitar el acceso universal a internet, que incluye crear un entorno legal que promueva y regule el costo de los intermediarios necesarios; pensar en nuestro entorno no sólo en computadores en hogares sino, más importante, a través de centros comunitarios y otros puntos de acceso público; en promover la educación sobre su uso y en facilitarlos para personas con discapacidad y menos favorecidas (Botero, 2011. El Espectador; en línea).

Un manifiesto más sobre el mismo tema se encuentra en la *Declaración de Toledo sobre la alfabetización informacional*, una proclama resultante del seminario de trabajo, "Biblioteca, aprendizaje y ciudadanía: la alfabetización informacional", celebrado en España en el 2006. Este documento es tenido como la base para el diseño y la implementación de políticas públicas sobre la alfabetización informacional en ese país. A continuación se presentan de manera selectiva algunos apartes del texto que, a criterio nuestro, reafirman el discurso hegemónico que busca actualizar cada uno de los ámbitos y actores sociales que guardan relación con el uso de la información, conscientes de que en esta selección no distorsionamos el propósito ni la esencia de

la declaración, sino que acentuamos la unicidad de criterios con los discursos de las entidades gubernamentales recién mencionadas.

Estamos en una sociedad del conocimiento, en la que debemos aprender toda la vida y desarrollar para usar la información de acuerdo a objetivos personales, familiares y comunitarios, siempre en entornos de inclusión social, preservación y respeto intercultural. La alfabetización informacional es una herramienta esencial para la adquisición de competencias en información, así como para el desarrollo, participación y comunicación de los ciudadanos.

Seguidamente se enuncian algunas consideraciones adoptadas en la reunión:

- El sistema educativo obligatorio es la base inicial para la capacitación en el uso de la información, por lo que es preciso dar protagonismo a la biblioteca escolar como centro de recursos para el aprendizaje y la adquisición de competencias.
- Los planes de estudio de las universidades que forman profesionales de la información deberían integrar contenidos relativos a la alfabetización informacional y las cuestiones pedagógicas necesarias para su enseñanza.
- Las asociaciones profesionales deben dar prioridad en su oferta de actividades de formación continua a los nuevos retos que impone la alfabetización informacional y el aprendizaje a lo largo de la vida.
- Realización de un programa de actividades para la concienciación social acerca de la necesidad de la alfabetización informacional.

La sesión cierra con la asunción de un compromiso que posibilitará moldear el plan, con miras

a lograr que la alfabetización informacional deje de ser un deseo inexorable y se convierta en una realidad intangible para poder enfrentar los retos de la modernidad en términos de información y comunicación. Los asistentes al Seminario de Toledo se comprometieron a realizar ante las instituciones, organismos y asociaciones del entorno profesional y geográfico al que pertenecen cuantas acciones sean pertinentes para lograr el apoyo público a las consideraciones reflejadas en este documento y su compromiso de actuación en favor de la alfabetización informacional (Alfin, 2006).

Como queda evidenciado, el tema de las tecnologías en el mundo de hoy es una preocupación para los gobiernos. Hay conciencia sobre el papel determinante que éstas cumplen en el ideal de progreso que tiene cabida en occidente. Debido a esto, los planes que hemos expuesto transitan en esa dirección. Es aquí cuando cobra sentido un modelo de análisis como el ACD en el propósito de develar la intencionalidad discursiva de los discursos gubernamentales, y la forma como ese discurso es recibido, aceptado y no cuestionado por los usuarios. Como demostraremos a continuación, con referencia al acceso a Internet, en el caso de Colombia, menos de la mitad de la población cuenta con una conexión de banda ancha y angosta. Esto para no mencionar la diferencia existente entre la parte urbana y la rural. Así las cosas es necesario hacer ver que los objetivos en materia de tecnología e información por parte de los entes gubernamentales aún no llegan a lo proyectado.

ÍNDICES DE CONECTIVIDAD EN COLOMBIA

Como se hizo evidente en los Objetivos Misionales del Ministerio de Educación Nacional, el interés por la alfabetización informacional, consecuencia lógica de la sociedad de la información, es

un tema central en la agenda del gobierno. En esta vía, el gobierno hace esfuerzos por cubrir todas las exigencias de este nuevo orden social. No obstante estos buenos propósitos, aún puede verse que la cobertura universal está muy lejos de ser una realidad. Que la conexión en las áreas rurales marca una tendencia muy desfavorable en las estadísticas, respecto del área urbana, y condena a quienes viven allí a padecer los rigores de la marginalización de la sociedad de la información. Con todo, los esfuerzos que se han adelantado hasta hoy constituyen un avance importante; mas si se toma en cuenta que el acceso a la información y su manejo eficaz marcan un criterio de participación activa y responsable en el funcionamiento de las sociedades de hoy, esta realidad habla más de lo que no se ha hecho que de lo que se ha avanzado en esta materia en nuestro país.

“Vive digital”, por ejemplo, es el plan de tecnología para los próximos cuatro años en Colombia (2010-2014), que busca que el país dé un gran salto tecnológico mediante la masificación de Internet y el desarrollo del ecosistema digital nacional. Esta iniciativa del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones parte del precepto de que

El Plan responde al reto de este gobierno de alcanzar la prosperidad democrática gracias a la apropiación y el uso de la tecnología. “Vive digital” le apuesta a la masificación de Internet. Está demostrado que hay una correlación directa entre la penetración de Internet, la apropiación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), la generación de empleo y la reducción de la pobreza. El plan “Vive digital” conlleva entonces importantes beneficios sociales y económicos.

Es decir, la justificación de la creación del plan en nada se diferencia de la mayoría de la literatura consignada en este texto, esto es, aquella que emparenta el uso eficiente de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación con el progreso socio-económico y la reducción de la pobreza. Por eso es importante remarcar el hecho de que desde el discurso hegemónico, en este caso, aquel que se enuncia desde las vías administrativas del Estado, se contemple este enfoque.

Ahora vamos a mirar con cifras la correspondencia de los objetivos antes enunciados por parte de los ministerios de Educación y de las TIC y el avance de esta iniciativa. Para esto, nos hemos centrado en el Informe trimestral de conectividad de la Comisión de Regulación de las Comisiones. Dicho informe data de noviembre de 2011.

La primera cifra que se entrega en el informe es que para la fecha casi tres millones de personas gozan de conexión a Internet de banda ancha en el país. Si se contrasta este número con la población del país, tomando un cálculo aproximado de cuatro miembros por familia, más o menos doce millones de personas tienen una conexión a Internet de este tipo en sus hogares. Esta cifra es importante si se mira, por ejemplo, a la luz del acceso a las fuentes de información en la educación.

En un artículo de septiembre del 2011, el ex rector de la Universidad Jorge Tadeo Lozano, José Fernando Isaza, analizaba los resultados de los estudiantes colombianos en las pruebas Pisa del año 2009. Dichas pruebas arrojaron que “Quienes tienen acceso a internet mejoran en 52 puntos su resultado y si el computador está en la casa, en 60”. La reflexión del rector desliza una realidad incontrovertible “No se puede culpar sólo al estudiante de su bajo nivel

de desempeño; los sectores más desprotegidos requieren mayor atención y mayor gasto social estatal; esto para permitir la movilidad social (Isaza, 2011. El Espectador. En línea).

Por otra parte, conviene mirar la distribución geográfica de los principales núcleos poblacionales de conectividad en el país. Con miras a entender la diferencia que se marca entre las principales ciudades y el resto del territorio nacional. Las figuras 2 y 3 son cuadros comparativos que muestran el panorama de conectividad en Colombia. En la figura 2, los datos corresponden a los últimos trimestres del 2010 y del 2011; en la figura 3, se muestra los datos estadísticos de conectividad en las cinco principales ciudades de Colombia.

Acceso a Internet	Cuarto trimestre de 2010	Cuarto trimestre de 2011
Banda ancha	2.813.117	4.596.316
Banda angosta	1.233.880	1.310.685

FIGURA 2. Distribución de conectividad entre usuarios de banda ancha y banda angosta en Colombia. Fuente Dm. Digimedia, 2012. <http://colombia.digimedia-dm.com>

Acceso fijo por ciudades/año	Cuarto trimestre de 2010	Cuarto trimestre de 2011
Bogotá	11.81%	13.82%
Medellín	11.69%	15.43%
Cali	7.81%	10.11%
Barranquilla	8.96%	10.22%
Bucaramanga	13.36%	16.42%

FIGURA 3. Comparación de la distribución de suscriptores agrupados en las cinco principales ciudades del país. Fuente Dm. Digimedia, 2012. <http://colombia.digimedia-dm.com>

Es interesante mirar los números contenidos en las figuras. Nótese cómo durante el 2011, los suscriptores de Bogotá prácticamente igualaban al resto del país. Así mismo, la notable diferencia

entre una ciudad como Medellín y otra como Bucaramanga, que, si bien tiene menos población, se considera una ciudad representativa de los indicadores de progreso del país⁴.

Lo anterior presupone una inequidad claramente identificada entre los principales centros poblacionales del país, que, sumados los suscriptores, alcanzan las 1.323.706 conexiones, sólo en conexión fija. Si una ciudad importante como Barranquilla, con una actividad industrial relevante, no alcanza las 100.000 suscripciones, qué pensar de territorios más relegados en el escenario económico-político nacional.

El anterior es el panorama de conectividad a nivel nacional. De éste se pueden sacar algunas conclusiones. La primera, y tal vez la más relevante, es que la concentración de la conectividad se presenta de manera sustancial en las tres principales ciudades del país, que de paso son las ciudades que tienen los mejores centros de educación superior.

Segundo, a pesar de los esfuerzos meritorios del gobierno por llegar con infraestructura a un territorio cada vez mayor, aún falta mucho espacio por cubrir, y si dirigimos la mirada a los usuarios tendremos que las condiciones de inaccesibilidad a las fuentes virtuales de información y con esto a un mundo cada vez más selectivo en términos de la información- son muy precarias, cuando no inexistentes.

Por último, si nos atenemos a las cifras de la figura 2, más de las dos terceras partes del país siguen desconectadas. Esto significa, entre otras cosas, que están al margen del desarrollo global que

⁴ Hay que aclarar que los porcentajes se hacen con referencia al número de habitantes de cada ciudad. Por tanto aunque las cifras de Bucaramanga sean mayores que las de Medellín, el número de suscriptores es menor dada la diferencia poblacional.

implica unas condiciones mínimas para poder llevar una vida en condiciones equitativas, o por lo menos, aspirar a ello, respecto de la población que goza del privilegio del acceso y el manejo de la información. Lo que en otras palabras puede llamarse la ampliación de la brecha digital⁵.

Sumado a esto, coexisten otras variables que inciden de manera directa en la dificultad para masificar el uso de Internet. “Vive digital” reconoce una serie de actitudes por parte de los usuarios y de quienes deben hacer posible el servicio, que, en todo caso, dificultan esta labor:

- Ciudadanos y microempresas no ven la utilidad. Como muestran las encuestas, una de las grandes razones para no tener Internet, tanto para los ciudadanos como para las microempresas, es que no encuentran la necesidad o utilidad del servicio de Internet. Esto se debe en parte a la falta de contenidos y aplicaciones locales útiles para el ciudadano o microempresa nacional, así como a la falta de apropiación de la tecnología.
- Bajo poder adquisitivo del ciudadano. El costo de los terminales y el servicio de Internet siguen siendo relativamente altos para los ingresos de la mayoría de ciudadanos, por lo que muchos de estos no tienen posibilidad económica de acceder a ellos.

- Altos costos de desplegar infraestructura. En el país actualmente sólo alrededor de 200 municipios de los 1.102 están conectados a través de la red de fibra óptica. Las características geográficas y de dispersión han limitado el despliegue de las redes de telecomunicaciones. También, existen dificultades administrativas tanto en los territorios como en la última milla para el despliegue de infraestructura.
- Recursos. La realidad colombiana hace que los recursos con los que cuenta el estado para invertir en infraestructura sean limitados, por lo que es importante encontrar la mejor manera de invertirlos.

Ahora bien, la conectividad por sí sola no es un criterio de uso. Existe, de igual forma, el escenario en donde, aun teniendo la forma de conectarse a Internet no se tienen las competencias para el manejo significativo de la información. O bien se navega cumpliendo tareas que no se compadecen con la formación de un pensamiento autónomo ni crítico, es decir, que la razón para utilizar Internet está gobernada más por el mero entretenimiento (esto incluye las redes sociales) que por la formación personal, académica o intelectual

López Segrera y Parker Gumucio (2009) han adoptado el nombre de alfabetismo científico. Para estos autores, “El ‘alfabetismo científico’ -que implica el alfabetismo digital, visual, tecnológico, electrónico, informacional, científico, tecnológico, etc., pero que no se agota en ellos-, es una competencia global requerida para el ejercicio de la ciudadanía en el siglo XXI, la cual debe entenderse como una “ciudadanía integral” y no sólo en términos relativos al ejercicio de derechos cívicos, económicos y sociales” (p. 268). Una de las conclusiones explica bien el sentido de su propuesta y puede dar luces para responder el anterior interrogante: “Sin saber buscar y seleccionar la información, interpretarla

⁵ A pesar de que frente a este término no existe un consenso acabado, en este texto la entendemos en una doble vía. La primera de ellas, como la distancia entre aquellas personas y comunidades que dominan, acceden y utilizan eficazmente las TIC, y aquellas que no. El acceso a los ordenadores y a Internet, así como la habilidad para hacer un uso eficaz y social, son ya importante para la plena participación en la vida política, económica y social de los países desarrollados (Bautista, 2001, p. 184). La segunda acepción que hemos adoptado para entender el concepto se refiere a condiciones de tipo social: la brecha digital es una manifestación de la brecha social, que refleja una situación de diferencia de acceso, de desigualdad de oportunidades, de participación y de comunicación (Castells, 1998, p. 34).

críticamente, trabajar en red y comunicarse y expresarse a través de las TIC con imagen, sonido, e hipertextos un ciudadano del siglo XXI no puede considerarse alfabetizado” (p. 268).

Es posible que algo similar pueda estar ocurriendo con muchos de los usuarios en nuestro país. A falta de competencias, de alfabetización informacional, no les queda otro margen de uso de Internet que lo que se agota en el entretenimiento. Por esto, es pertinente indagar por los actores sobre los que recae la responsabilidad de la formación de competencias y actitudes críticas en el trabajo con la Internet.

El acceso a Internet como medio de formación educativa y como espacio de entretención lúdica es un derecho que tiene toda la ciudadanía. Pero esta discusión no debe justificarse sólo en el cubrimiento o en la universalidad del servicio, debe estar en primera línea de interés la calidad de la prestación del servicio, así como la calidad en la formación o en la alfabetización informacional de la ciudadanía para que puedan hacer un uso decidido y consciente de esta valiosa herramienta. Tal y como lo estipula el principio básico N° 2 del plan “Vive digital”: *Incentivar de forma integral la oferta y la demanda de servicios digitales para alcanzar una masa crítica.*

Reconocer este derecho da a los esfuerzos estatales en marcha un marco jurídico sólido para integrar sus proyectos más allá de conectividad y, claro, asegura a los ciudadanos que pueden reclamarlo. Por ejemplo, si un día la asignación de escuelas es por Internet, ¿basta con que los padres estén conectados? o ¿puede pensarse más allá y fortalecer estructuras públicas comunes existentes? Seguramente las bibliotecas serán ejes de apoyo a procesos de participación y formación de ciudadanos asumiendo

un papel activo en la concreción de tal derecho” (Botero Cabrera, 2011. El Espectador, en línea).

Si se parte del precepto de que habitamos la sociedad de la información, es necesario demarcar el tránsito hacia la sociedad del conocimiento. Esta última es la que posibilitará determinar si una sociedad es equitativa o no en términos de acceso a la información. ¿Cómo puede entenderse dicho tránsito?

La sociedad del conocimiento, dice Felicié Soto (2006, p. 16) “comprende un cambio sustancial y cualitativo en la habilidad para procesar, utilizar y aplicar la información con miras a producir conocimiento nuevo. Este cambio, agrega, sólo es posible tras un proceso de aprendizaje. En la sociedad del conocimiento la producción, el desarrollo económico, el capital intelectual, la generación de riqueza y, como consecuencia natural, el poder, se fundamentan en el conocimiento”.

Si la información, como dice la autora, es el insumo del conocimiento, qué pasa con aquellas comunidades que aún no han alcanzado siquiera datos o información necesaria para su supervivencia. ¿Cómo poder hablar de sociedad del conocimiento en esas comunidades? El siguiente esquema ilustra la forma como funciona la sociedad de la información o del conocimiento:

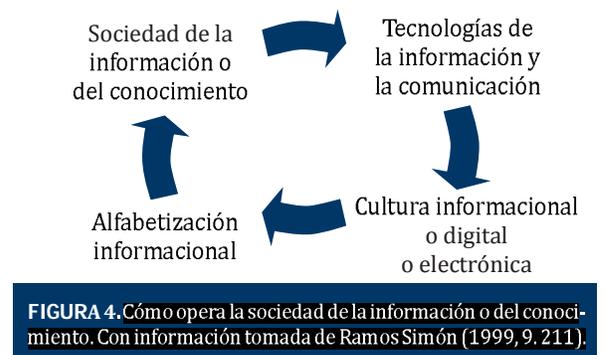


FIGURA 4. Cómo opera la sociedad de la información o del conocimiento. Con información tomada de Ramos Simón (1999, 9. 211).

Conclusiones

Es posible hablar de un discurso hegemónico en materia de nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Ese discurso, por sus características, es el del gobierno. En Colombia, por poner un ejemplo, el Ministerio de Comunicaciones ha pasado a conocerse como Ministerio de las TIC. Dado el carácter del emisor, este discurso termina superponiéndose a los restantes que se inscriben en el mismo ámbito.

Dadas estas condiciones, podemos describir ese discurso como: incluyente, en la medida en que ofrece las condiciones para que más y más personas participen de las tecnologías, especialmente Internet; vanguardista, en la medida en que hace eco de las más importantes corrientes del progreso a nivel mundial y las adopta hacia el medio nuestro; y equitativo, pues no hace distinciones sociales, ni estratifica las condiciones de uso entre diversos sectores con más y mejores posibilidades económicas. Por el contrario, usa el discurso para promover la movilidad hacia el progreso y el avance tecnológico y económico de la población en general.

Más allá de debates sobre denominaciones societales, hay que admitir que la información es un elemento que puede influir determinadamente en el desarrollo y en la desigualdad o equidad social, y aunque han aparecido técnicas que ofrecen aumentos en las posibilidades de localizar, acceder, proceder, almacenar, comunicar, difundir y acortar la velocidad en que se transmite la información, no necesariamente se está en condiciones de afirmar que la humanidad marcha hacia la construcción de una sociedad más igualitaria y plural (Martí, 2007, p. 10).

Más allá de las consideraciones acerca del discurso, hegemónico en este caso, una gran parte de la responsabilidad de propiciar los espacios de infraestructura y alfabetización informacional a los usuarios recae en el gobierno. Se ha visto en este texto cómo a pesar de los esfuerzos por hacer extensiva la cobertura a más colombianos, hoy los índices de conectividad no llegan a la cuarta parte de la población. La otra parte se aísla, muchas veces sin saberlo al no ser conscientes de ello, de la sociedad de la información, y con ello de la sociedad del conocimiento. Pero sobre todo, de la posibilidad de ser sujetos incluidos en las dinámicas sociales, económicas y culturales actuales.

Faltan cosas por hacer, estrategias por aplicar, infraestructura por construir, gente por educar, dinero para invertir. Esto no debe transmitir el mensaje de que lo que hay es equivocado, sino que al contrastar el discurso con la realidad, se observa una brecha. Y esta brecha, aunque tiene un origen en el ámbito digital o informacional, acarrea unas consecuencias en la vida económica de las naciones, pues discrimina a quienes pueden y saben cómo manejar la tecnología y quienes definitivamente no pueden, no saben, y lo que es peor, no saben que lo necesitan.

El problema adquiere matices más preocupantes porque lo que está en juego no es un asunto de poca valía. La información hoy: el acceso, el manejo, la clasificación y la evaluación son el valor agregado y más celosamente guardado de la sociedad actual. Es así, que se convierte en un pasaporte al poder.

La información está controlada cada vez más por poderosas empresas transnacionales. Se supone que tendremos la información "al alcance de la mano", pero vamos a tener una información ya

seleccionada. El saber encontrar la otra información, la que no esté ahí, será indispensable para que algunos grados de libertad subsistan en el mundo (Ferreiro, 2000, p. 187).

Referencias

- Alfin. (2006). Declaración de Toledo sobre la alfabetización informacional. Recuperado el 17 de marzo de 2006. Disponible en <http://www.webcitation.org/5NrAiGhSS>
- Bautista, A. (2001). Desigualdades sociales, nuevas tecnologías y política educativa. En: Area, M. (Coord.). *Educación en la sociedad de la información*, col. *Aprender a ser*. Bilbao: Desclée de Brouwer, 179-213.
- Botero, C. (12 de marzo de 2011). Acceso a Internet, derecho fundamental. *El Espectador*. Disponible en <http://www.elespectador.com/opinion/columna-296279-acceso-internet-derecho-fundamental>
- Castells, M. (1998). *La era de la información: economía, sociedad y cultura*. Vol. 3: *Fin del milenio*. Madrid: Alianza Editorial.
- Chartier, R. (2000). *Cultura escrita, literatura e historia*. México D. F.: Fondo de Cultura Económica.
- Felicié A.M. (2006). *Biblioteca pública, sociedad de la información y brecha digital*. Buenos Aires: Alfagrama.
- Ferreiro, E. (2000). *Cultura escrita y educación*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Freire, P. (1969). *La educación como práctica de la libertad*. México D. F.: Siglo XXI Editores.
- Isaza, J. (2011). *Calidad en la educación*. *El Espectador.com*. recuperado el 28 de febrero de 2011. Disponible en <http://www.elspectador.com/impreso/opinion/columna-297702-calidad-de-educacion>
- López, F. y Parker, C. (2009). *Alfabetismo científico, misión de la universidad y ciudadanía: ideas para su construcción en los países en vías de desarrollo*. *Avaliação: Revista da Avaliação da Educação Superior*. Universidade de Sorocaba. Brasil. Disponible en <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=219114870003>
- Martí, Y. (2007). *Alfabetización informacional. Análisis y gestión*. Buenos Aires: Alfagrama Ediciones.
- Ramonet, I. (1997). *Un mundo sin rumbo. Crisis de fin de siglo*. Madrid: Temas de Debate.
- Suaiden, E. (1999). *Bibliotecas y desigualdades. Educación y biblioteca* 11, 13-14.
- Torres, L. (2008). *La accesibilidad de las TIC*. En: Cabero, J., Córdoba, M. & Fernández Batanero, J. M. (coords.). *Las TIC para la igualdad*. (2008). Bogotá: Aula Múltiple Magisterio.
- Unesco. (2008). *Estándares de competencias en TIC para docentes*. Londres. Disponible en http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=41553&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html<http://cst.unesco-ci.org/sites/projects/cst/default.aspx>
- van Dijk, T. (1999). *El análisis crítico del discurso*. *Anthropos* (Barcelona), 186, septiembre-octubre 1999. 23-36.
- _____. (2001). *La multidisciplinariedad del análisis crítico del discurso: un alegato en favor de la diversidad*. En: *Métodos de análisis crítico del discurso* (2003). Barcelona: Gedisa.